



Valparaíso, 23 de julio de 2024.

Oficio N° 27

La **“Comisiones Especiales Investigadoras referidas a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular , la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, CEI 54 y 55”**, acordó oficiar a US., con el objeto de solicitarle requiera al Comandante en Jefe del Ejército, General Javier Iturriaga, información detallada sobre cuáles son los exámenes y evaluaciones médicas previas requeridos a las personas para el ingreso a la conscripción, su utilización y análisis, considerando las condiciones a las cuales los que se incorporen serán sometidos y nos remita dicha información a la brevedad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor Luis Malla Valenzuela**.

Dios guarde a US.,


ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL, SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ.

c.c.: Al Comandante en Jefe del Ejército, General señor Javier Iturriaga.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 58E145EDAE63D4CC